

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
CONSULTA DE ORTOPEDIA QUE DIRIGE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA:		SMDIF-DAD-03	
ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA A PACIENTES DE TODAS LAS EDADES CON DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES MUSCULO ESQUELÉTICAS.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 137 FRACCIÓN I, 140 FRACCIÓN I Y 141 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.					
DOCUMENTO A OBTENER:		DIAGNÓSTICO MÉDICO.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A SOLICITUD DEL INTERESADO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.			NO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN				
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
PRESENTAR ESTUDIOS DE GABINETE			SI	0	NUMERALES 4.4, 5.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4 Y 5.14 GENERALES DE LA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS							
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> LLAMAR AL NÚMERO TELEFÓNICO 5582842401 Y/O ASISTIR A VENTANILLA DE RECEPCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (CRIS DIF) HUIXQUILUCAN, PARA AGENDAR CITA ASISTIR EN LA FECHA Y HORARIO INDICADO TOMA DE SIGNOS VITALES EFFECTUAR PAGO EN EL ÁREA DE CAJA PROPORCIONAR INFORMACIÓN NECESARIA AL MÉDICO TRATANTE. 					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DÍAS HÁBILES					
COSTO:		DE EXENTO A \$100.00, (CIEN) ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO					

PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO A SU ESTUDIO SOCIOECONÓMICO		DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.								
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LA CAJA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL CRIS DIF HUIXQUILUCAN								
OTRAS ALTERNATIVAS:		CAJA CENTRAL DEL DIF LA MESA Y HOSPITAL SAN PIO.								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		<ul style="list-style-type: none"> - RECIBIR LA VALORACIÓN MÉDICA, RECETA PARA TRATAMIENTO A SEGUIR EN CASO DE AMERITARLO - CANALIZACIÓN PARA SEGUIMIENTO EN CENTRO RED, POR CARACTERÍSTICAS DEL CASO. 								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		NO APLICA								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.					DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ								
DOMICILIO:		CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN NO.66								
COLONIA:		SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO:		HUIXQUILUCAN			
C.P.:		52760		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A JUEVES: 9:00 A 17:00 HRS. VIERNES: 9:00 A 15:00 HRS				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55		82842401		N/A		N/A		paola.salazar@difhuixquilucan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA								
DOMICILIO:		CALLE:				NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA
COLONIA:		NO APLICA			MUNICIPIO:		NO APLICA			
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA								
INFORMACIÓN ADICIONAL										
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿VOY A MOVER DE NUEVO MI MANO COMO ANTES?								
RESPUESTA:		SIEMPRE QUE OCURRE UNA FRACTURA O LESIÓN MUY SEVERA SE RESERVA EL PRONÓSTICO PORQUE PUEDE VARIAR ENTRE CADA PACIENTE								
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUÁNDO ME QUITA EL YESO?								

RESPUESTA:	DE 4 A 8 SEMANAS A RESERVA DE QUE TENGA UNA ALTERACIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNTO CUESTA LA CIRUGÍA?	
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DEL MATERIAL QUIRÚRGICO Y EL TIEMPO DE HOSPITALIZACIÓN	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
NO APLICA		
<p>ELABORÓ:</p>  <p>C.D. PAOLA MÉNDEZ SALAZAR VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>02 DE FEBRERO DE 2024</p>